

**INFORME DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUBAY S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la ley en el Art. 231 de la ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía **PLUSVENTAS S.A.**, me complace someter a consideración de esta Junta General de Accionistas, el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y más anexos que forman el Ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2010.

En el año económico 2010, inicia sus actividades legalmente, aunque no se haya realizados transacciones alguna hasta el cierre año, tenemos la Visión de comenzar el próximo con muchos proyectos.

Esperamos positivamente que el próximo año logremos alcanzar las metas propuestas y obtener beneficios.

Atentamente


SANDRA ABADIE DELGADO
C.I. 091220408-8
GERENTE

